

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## NOTA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de diciembre de 2013

### Ecuador: Aumenta la intimidación de activistas

El aumento de los ataques contra quienes se oponen a las políticas del gobierno en Ecuador ha hecho que Amnistía Internacional emita dos acciones urgentes en favor de activistas que han sido objeto de estos ataques por parte de las autoridades.

En los últimos meses, durante sus discursos semanales televisados, el presidente Rafael Correa ha dirigido reiteradas inectivas contra varios activistas, como Carlos Zorrilla, cofundador de Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN), organización ecologista que trabaja en el norte del país, al que acusó de incitar a las comunidades locales a oponerse a las políticas gubernamentales y de actuar en nombre de intereses extranjeros. Véase *Ecuador: Temor por la seguridad de activistas medioambientales*

<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR28/004/2013>

A finales de noviembre, de nuevo en la televisión pública, el presidente criticó duramente a la Fundación Pachamama, ONG dedicada a los pueblos indígenas y los derechos medioambientales. Pocos días después, la Fundación fue cerrada por orden ministerial en aplicación de un reciente decreto que otorga a las autoridades amplios poderes para vigilar y disolver ONG. Las autoridades justificaron el cierre afirmando que la organización interfería con políticas públicas y amenazaba la seguridad del Estado (véase *Ecuador: La policía ecuatoriana cierra una ONG*, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR28/003/2013>).

Durante algún tiempo, las autoridades ecuatorianas han intentado intimidar y arrojar dudas sobre el legítimo trabajo de las ONG y los activistas que protestan y critican las políticas del gobierno. Se trata de una actitud muy peligrosa que en opinión de Amnistía Internacional tiene como objetivo evitar cualquier oposición contra la política gubernamental.

Desde 2012, Amnistía Internacional hace campaña contra la criminalización de quienes se oponen a la política del gobierno. Véase *Ecuador: "Para que nadie reclame nada" ¿Criminalización del derecho a la protesta en Ecuador?*

<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR28/002/2012>

Se pueden concertar entrevistas con portavoces de Amnistía Internacional para hablar de este tema. Si desean concertar una entrevista o recibir información adicional, pónganse en contacto con:

Juan I. Cortes – Encargado de prensa para América

Correo-e: [Juan.Cortes@amnesty.org](mailto:Juan.Cortes@amnesty.org)

Tel: + 44 (0) 20 3036 5801

Móvil: +44 (0) 7956 612 329

Media-mw mailing list

[Media-mw@lists.amnesty.org](mailto:Media-mw@lists.amnesty.org)

<https://lists.amnesty.org/cgi-bin/mailman/listinfo/media-mw>